



Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis

FORMACIÓN TÉCNICA PARA LABORATORIOS

**Curso nº 4: Auditores Internos de Laboratorios
conforme a la norma ISO/IEC 17025**

Madrid, 15 y 16 de Abril de 2015



eurolab España

Presentación

El Objeto de este curso es dotar a los asistentes de los conocimientos para establecer una sistemática de auditoría interna conforme a los requisitos establecidos en los laboratorios acreditados según la norma ISO/IEC 17025, así como obtener las herramientas necesarias para poder abordar las auditorías internas de los laboratorios con metodologías afines a las auditorías de acreditación. Para este curso los asistentes deben tener conocimientos previos de la norma ISO/IEC 17025.

Consideraciones generales: La metodología del curso es eminentemente práctica, con objeto de aproximar los conceptos teóricos al trabajo real del laboratorio.

Dirigidos a: Personal técnico de laboratorios con responsabilidad en ensayos y/o en calibración. Los tres cursos tienen una especial aplicación para los laboratorios que desarrollan o van a desarrollar sus actividades en el marco de trabajo de los laboratorios de ensayo acreditados.

Diplomas: a todos los que asistan con aprovechamiento se les entregará un diploma acreditativo del curso realizado.

Profesorado y/o colaboradores: personal auditor/consultor altamente especializado.
D. Eduardo González Díaz.

Nº de horas lectivas: 14 horas.

Contenido

DIA 15 (Primera Jornada)

9:15 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:30 REQUISITOS SOBRE AUDITORÍAS INTERNAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO/IEC 17025

- *Recordatorio de los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025 y en el CGA- ENAC-LEC.*

11:15 a 11:30 PAUSA – CAFÉ

11:30 REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS

- *Proceso de Auditoría.*
- *Técnicas de Auditoría.*
- *Registros e Informes de Auditoría.*
- *Seguimiento.*

13:30 COMIDA

15:00 CASO PRÁCTICO

- *Presentación del caso.*
- *Entrega de documentos y registros para la realización de Auditoría.*
- *Puesta en común.*
- *Corrección del Caso Práctico.*

17:45 FIN DE LA PRIMERA JORNADA

DIA 16 (Segunda Jornada)

9:30 CASO PRÁCTICO (continuación)

11:00 a 11:30 PAUSA – CAFÉ

11:30 CASO PRÁCTICO (continuación)

13:30 COMIDA

15:00 CASO PRÁCTICO (continuación)

- *Cierre del Caso Práctico.*
- *Consolidación de contenidos.*

17:45 CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS

Información General

Lugar de Celebración:

Sede de FELAB
c/ Alenza, 1 - (Edificio Fundación Gómez-Pardo)
28003 Madrid.

Horario: de 9:15 a 18:00 horas.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA INSCRIPCIÓN (www.felab.org)

INSCRIPCIÓN GENERAL:

Curso: 490,00 € + 21 % IVA = 592,90 €

INSCRIPCIÓN ASOCIADOS FELAB (EUROLAB-España y/o AELI):

Curso: 360,00 € + 21 % IVA = 435,60 €

Conceptos incluidos en la inscripción del curso: Cafés, comida y documentación.

Descuentos: Se aplicará un 10% de descuento por la inscripción de dos ó más personas de la misma organización en un mismo curso.

POLITICA SOCIAL DE FELAB (EUROLAB-España y AELI), Fundación Gómez-Pardo y de sus Colaboradores: PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se becan al 100% dos plazas en cada curso para personas en situación de desempleo. Enviar solicitud a gerente@felab.org, adjuntar CV.

Plazo de inscripción: El plazo de inscripción finalizará el 1 de Abril (15 días antes de su impartición).

Boletín de Inscripción – Curso nº 4

Nombre _____ Apellidos _____

Cargo _____ Empresa _____

CIF _____ Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____ CP _____

Tfno. _____ Fax _____ E-mail _____

FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB) a la cuenta **2038 1911 31 6000174804**, indicando el nombre y curso elegido.

El Boletín de Inscripción puede enviarse por correo electrónico, postal o fax a:
FELAB, C/ Alenza, nº 1, 28003 MADRID – Fax: 91 399 01 74 / e-mail: formacion@felab.org

FELAB se reserva el derecho a cancelar el curso si el número de alumnos es insuficiente, o se produjese una incidencia de fuerza mayor, en tal caso, se avisaría a los alumnos inscritos con un mínimo de 72 horas de antelación.